

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEKMEDIK Y ASESORIA S. A. CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la Condominio Korteiro Norte, Avenida Francisco de Orellana N° 111, a las 12:00 de la mañana del día Viernes 11 de Marzo del 2016.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el ÚNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2015.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: el Señor ANIBAL SEBASTIAN DEL BUSTO SEGURA, propietario de Seis Mil Doblecientas Sesenta y Dos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DOLAR que corresponde al 33.04 %, el Señor JORGE ENRIQUE DEL BUSTO SEGURA, propietario de Seis Mil Doblecientas Sesenta y Cuatro Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DOLAR que corresponde al 33 %, y el Señor JORGE MAXIMO DEL BUSTO HERRERA, propietario de Siete Mil Sesenta y Cuatro Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DOLAR que corresponde al 33.96 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia propone al inicio de la Junta:

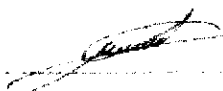
ÚNICO PUNTO - Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2015 por parte del Gerente General de la Compañía, y al no haberse impugnado alguna, y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en cumplimiento de causa sin objeción alguna, resuelve por mayoría de votos, aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el secretario elabore el Acta correspondiente de esta sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego el Presidente dispone que el Secretario se encargue de certificar el Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual le entregará la consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado, la Sala en cumplimiento de causa lo APRUEBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía TEKMEDIK

Y ASESORIA S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



JORGE ENRIQUE DEL BUSTO SEGURA

Presidente de la Junta



ANDRÉS SEBASTIÁN DEL BUSTO SEGURA

Secretario de la Junta